

INSTRUCCIONES BÁSICAS DE PREINSCRIPCIÓN- MATRÍCULA-RECONOCIMIENTO

Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía

1 Consideraciones previas

Los alumnos para los que será de aplicación este documento informativo son Ingenieros Técnicos en Topografía, que no se matricularon del CAG, y que desean actualmente obtener el título de grado.

Estos alumnos podrán reconocer ECTS a cargo de su experiencia profesional, a razón de 2 ECTS por mes trabajado. Un alumno que contase con 18 meses de experiencia profesional adecuada, de acuerdo a lo estipulado en el Real Decreto 861/2010, no tendría que cursar ninguna asignatura.

El TFG no será en ningún caso objeto de reconocimiento o convalidación alguna.

2 Acceso

Estos alumnos, todos ellos ingenieros técnicos, pueden acceder como estudiantes titulados en la ULE o en otra universidad.

3 Preinscripción

Estos alumnos se preinscribirán en los plazos que, con carácter general, estipule la ULE.

4 Admisión

Estos alumnos se admitirán sin ningún inconveniente, debido a que en ningún caso se prevé que se supere la matrícula máxima estipulada en la memoria de verificación.

5 Matrícula

Los alumnos podrán matricularse de todas las asignaturas, incluido el TFG, ya que en ningún caso van a tener la necesidad de superar más de 78 ECTS. No se incumplen, de este modo, las normas de matriculación.

Si el alumno lo desea, y la normativa lo sigue permitiendo, el alumno puede aplazar la matrícula del TFG hasta el momento del depósito.

Los alumnos se matricularán de todas las asignaturas obligatorias, y de 13,5 ECTS de asignaturas optativas, de acuerdo a lo indicado en el Anexo I. Distribución temporal del plan de estudios.

6 Reconocimiento

Los alumnos reconocerán todas las asignaturas obligatorias, salvo las indicadas a continuación, por asignaturas cursadas en la titulación de origen, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo II. Tabla de reconocimiento de Ingeniería Técnica en Topografía a Grado en Ingeniería Geomática y Topografía.

El resto de asignaturas precisas para completar el plan de estudios, que son las indicadas en la siguiente lista, deben ser cursadas por el alumno o reconocidas con cargo a la experiencia profesional acumulada por éste, a razón de 2 ECTS por mes trabajado:

- Bases de Datos: 6 ECTS
- Tratamiento de Imagen Digital: 6 ECTS
- Infraestructura de Datos Espaciales: 6 ECTS
- Ingeniería Civil y Ambiental: 6 ECTS
- Urbanismo y Ordenación del Territorio: 6 ECTS
- Geodesia Espacial: 6 ECTS

Las asignaturas optativas se reconocerán por otras asignaturas de las sobrantes en el expediente académico del alumno, no utilizadas para su reconocimiento previamente, hasta completar los 13,5 ECTS cursados.

En ningún caso, el TFG será objeto de reconocimiento alguno.

Anexo I

Distribución temporal del plan de estudios

Primer curso			
Primer semestre		Segundo semestre	
Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
Cálculo	6	Instrumentos y observaciones topográficas	6
Mecánica	6	Algebra	6
Técnicas de Representación Gráfica	6	Electromagnetismo y Óptica	6
Informática	6	Geomorfología	6
Cartografía	6	Bases de datos	6

Segundo curso			
Primer semestre		Segundo semestre	
Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
Métodos Matemáticos	6	Tratamiento de imagen digital	6
Métodos Topográficos	6	Geodesia Espacial	6
Astronomía y Geodesia Geométrica	7,5	Métodos Topográficos II	4,5
Ajuste de Observaciones	4,5	Cartografía Matemática	3
Organización y Gestión de Empresas	6	Geofísica	4,5
		Sistemas de Información Geográfica	6

Tercer curso			
Primer semestre		Segundo semestre	
Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
Catastro	6	Topografía de Obras II	6
Topografía de Obras	6	Diseño y Producción Cartográfica	6
Infraestructuras de Datos Espaciales	6	Ingeniería Civil	4,5
Fotogrametría	6	Geodesia Física	4,5
Teledetección	6	Fotogrametría II	4,5
		Teledetección II	4,5

Cuarto curso			
Primer semestre		Segundo semestre	
Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
Topografía Subterránea	4,5	Ingeniería Ambiental	4,5
Urbanismo y Ordenación del territorio	4,5	Aplicaciones Geomáticas II	6
Fotogrametría de Objeto Cercano	4,5	Optativas	13,5
Cartografía Temática	4,5		
Aplicaciones Geomáticas I	6		

Anual	
Asignatura	ECTS
Trabajo Fin de Grado	12

Optativas	
Asignatura	ECTS
Prácticas de empresa	9
Ordenación de los Espacios Rurales	4,5
Desarrollo Territorial	4,5
Inglés	4,5
Topografías especiales	4,5

Anexo II

Tabla de reconocimiento de Ingeniería Técnica en Topografía a Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Asignatura Ingeniería Técnica en Topografía	Créditos	Asignatura Grado en Ingeniería Geomática y Topografía	Créditos ECTS
Física	15	Mecánica	6
		Electromagnetismo y Óptica	6
Dibujo Técnico	12	Técnicas de Representación Gráfica	6
Geomorfología	15	Geomorfología	6
Catastro y Legislación	9	Catastro	6
(*)			
Oficina Técnica Topográfica	12	Organización y Gestión de Empresas	6
		Informática	6
(*)			
Fotogrametría I	18	Fotogrametría I	6
Fotogrametría II	12	Fotogrametría II	4,5
		Teledetección I	6
		Teledetección II	4,5
		Fotogrametría del objeto cercano	4,5
(*)			
Lectura de Mapas y Fotointerpretación	15	Cartografía	6
Sistemas de representación	9	Diseño y Producción Cartográfica	6
Técnicas Cartográficas	15	Sistemas de Información Geográfica	6
Dibujo Topográfico	12	Cartografía Temática	6
(*)			
Astronomía Geodésica	15	Astronomía y Geodesia Geométrica	7,5
Geodesia y Proyecciones Cartográficas	12	Geodesia Física	4,5
Geofísica	15	Cartografía Matemática	3
		Aplicaciones Geomáticas II	6
		Geofísica	4,5
(*)			
Instrumentos Topográficos	18	Instrumentos y Observaciones Topográficas	6
Métodos Topográficos	21	Métodos Topográficos I	6
Topografía de Obras y Levantamientos Especiales	15	Métodos Topográficos II	4,5
		Topografía de Obras I	6
		Topografía de Obras II	6
		Topografía Subterránea	4,5
		Ajuste de Observaciones	4,5
(*)			
Matemáticas I	21	Cálculo	6
Matemáticas II	9	Álgebra	6
		Métodos Matemáticos	6

(*) Reconocimiento realizado en bloque, debido a que las competencias reconocidas se abordan en más de una asignatura de origen.